



ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 26/10/2020

HORA: 17 horas

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: extraordinaria urgente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se

convoca sesión extraordinaria urgente del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya el día 26 de octubre de 2020 a las 17 horas, para tratar los siguiente asuntos, siendo el acto público:

ORDEN DEL DÍA

- **PRIMERO.** PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- **SEGUNDO.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PLAN ESPECIAL DEL MATADERO DE BUITRAGO DEL LOZOYA.
- **TERCERO.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, de PROYECTO MODIFICADO LAS ROTURAS
- **CUARTO.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, de IMPLANTACIÓN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLA DACTILAR PARA EL CONTROL HORARIO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Buitrago del Lozoya, a la fecha de la firma electrónica

AD ALENDA PECORA